



17 de julio de 2015

Señor
Nicolás Maduro Moros
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela
Palacio de Miraflores
Caracas.

Señor Presidente,

Los ex presidentes iberoamericanos firmantes de la Declaración de Panamá (9 de abril de 2015) y de la Declaración de Caracas (29 de mayo de 2015) expresamos mediante esta carta nuestra satisfacción por la convocatoria realizada por el Consejo Nacional Electoral de Venezuela para la celebración de elecciones a la Asamblea Nacional el próximo 6 de diciembre. Respetar el mandato constitucional no sólo es indispensable para el funcionamiento de la democracia y el Estado de Derecho. Además, en el caso de Venezuela, es el único camino para resolver los graves desencuentros políticos y sociales que dividen el país y fomentan la violencia.

Convencidos de que la plena democracia es esencial para garantizar la libertad y los derechos fundamentales de las personas, y conociendo la grave crisis política, económica y de restricciones de derechos que afectan a Venezuela, exigimos, tal y como manifestamos en la Declaración de Panamá, que las próximas elecciones sean libres, justas e imparciales. En base a nuestras reconocidas trayectorias democráticas manifestamos nuestra disposición a colaborar como observadores para que los comicios se realicen bajo un clima de confianza y total transparencia que permita no sólo despejar las dudas de la comunidad internacional, sino sobre todo, aliviar la grave crisis que sufre el pueblo venezolano, depositario último de la soberanía nacional.

Para que la elección pueda ser reconocida como justa, libre y competitiva, consideramos imprescindibles algunos requisitos previos como los siguientes:

1. La imparcialidad absoluta del Poder Electoral y la verificación por observadores independientes de que la tecnología electrónica usada en el proceso electoral es inviolable.
2. La presencia en el debate público de todos los actores políticos, incluidos aquellos que se encuentran privados de libertad, ven amenazadas sus libertades o integridad física de manera cotidiana o son inhabilitados por autoridades administrativas, como son los casos del Alcalde Metropolitano de Caracas, Antonio Ledezma, Leopoldo López, el ex Alcalde

de San Cristóbal, Daniel Ceballos, el ex alcalde de San Diego, Enzo Scarano, y la diputado María Corina Machado.

3. Respetar la libertad de expresión y permitir a la prensa el libre ejercicio como es el derecho a la información de los ciudadanos, fundamentales en cualquier sociedad democrática. Solicitamos que se ponga fin de manera inmediata a las amenazas judiciales que reciben numerosos periodistas y medios informativos como El Nacional, Tal Cual o La Patilla, y que se levanten las restricciones de todo tipo impuestas desde el poder político y que impiden el pleno funcionamiento de la prensa libre.

Usted tiene la responsabilidad y la capacidad para corregir esas graves carencias, lo que derivaría en el reconocimiento generalizado de que las elecciones se han celebrado en un clima verdaderamente democrático.

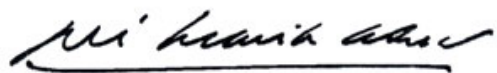
Reiteramos nuestra disposición a actuar como observadores durante el próximo proceso electoral y solicitamos que, de la misma manera, se permita incorporarse a dicho proceso de observación electoral a misiones imparciales de la Unión Europea y la Organización de Estados Americanos.

Deseando lo mejor para Ud. y para Venezuela,

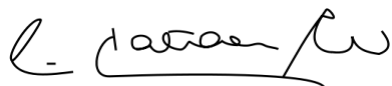
Atentamente,

Nicolás Ardito-Barletta, Panamá
Oscar Arias, Costa Rica
José María Aznar, España
Belisario Betancur, Colombia
Armando Calderón Sol, El Salvador
Felipe Calderón, México
Rafael Ángel Calderón, Costa Rica
Laura Chinchilla Miranda, Costa Rica
Alfredo Cristiani, El Salvador
Sixto Durán Ballén, Ecuador
Vicente Fox, México
Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Chile
Lucio Gutiérrez, Ecuador
Osvaldo Hurtado L., Ecuador
Luis Alberto Lacalle H., Uruguay
Ricardo Lagos, Chile
Ricardo Martinelli, Panamá
Luis Alberto Monge, Costa Rica
Mireya Moscoso, Panamá
Gustavo Noboa, Ecuador
Andrés Pastrana, Colombia
Sebastián Piñera, Chile
Jorge Quiroga, Bolivia
Miguel Ángel Rodríguez, Costa Rica
Alejandro Toledo, Perú
Álvaro Uribe, Colombia
Juan Carlos Wasmosy, Paraguay

Es auténtico:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José María Aznar', written in a cursive style and underlined.

José María Aznar

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andrés Pastrana', written in a cursive style.

Andrés Pastrana

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Quiroga', written in a cursive style.

Jorge Quiroga